

CASA DE NUESTROS DIAS ASUNTOS PREGADOS	
Fecha: 02/01/18	Hs. 11:40
Numero: 1	Fojas: 1
Expte. N°	
Oficio:	
Recibido:	<i>mf</i>

Ushuaia 02 de Enero de 2018.

Consejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia:

Por la presente, solicito a ustedes, autorizar el uso del salón de fiestas, al local ubicado en la parcela de macizo 76 de la sección "C", cuyo nombre comercial es: "Cumaná", cuyo contrato de locación es por 3 (tres) años.

Les pido a ustedes, tengan a bien, extender la Ordenanza Municipal N° 4126 Art. 1, la cual se prorrogó por 2 (dos) años habiendo caducado en Diciembre de 2017, el uso del salón de eventos, con la Ordenanza Municipal N° 4276.

Desde ya agradezco, y a la espera de una pronta respuesta favorable, ya que, depende de esto mi economía familiar. A su vez, adjunto antecedentes.

Saludo atentamente.

  
Beatriz Marmora

DNI: 17.969.111

0290115607240